



34315

34315

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por 20 años, a favor de D. Juan FONT BLASCO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Viladomat, 306, 2º-1º, por: "PAPEL PARA SERVICIOS HIGIENICOS CON BANDAS PUBLICITARIAS".

5.- Si el valor de una propaganda o publicidad está en razón directa de su divulgación y alcance como ha demostrado de una manera incuestionable la práctica, que hace que los especialistas publicitarios se atengan rigurosamente a esta ley y por ella sea considerado el valor de una propaganda no hay duda de que el papel para usos higiénicos tiene que ser un vehículo enormemente difusor ya que es de uso común y universal en todas las clases sociales.

10.- Por otra parte al duplicarse la función del papel higiénico utilizándolo como agente de propaganda es indudable que su valor se reducirá en lo que a costo se refiere ya que el mismo hecho de tener una utilidad publicitaria debe hacer que su coste en venta se reduzca con lo



34315

15.- que se consigue una economía para los usuarios.

Todo lo anterior nos llevó a pensar en la elaboración de un papel para usos higiénicos que se sirviera como vehículo para la producción de una propaganda eficaz de ciertos productos especialmente, aun cuando también pudiera ser para publicidad general.

20.-

Admite distintas soluciones el conseguir obtener un papel higiénico con fines de publicidad, así, a título de ejemplo, no limitativo, en el gráfico adjunto, en la figura 1 hemos representado un rollo de papel sobre uno de cuyos bordes (A) se ha impreso una leyenda o anuncio con la variante de que dicha leyenda pueda ir sobre una tira independiente (B) mas delgada, arrollada conjuntamente con el papel, pero no formando cuerpo con él, si es que se prefiere mantenerlo limpio de todo impreso. La figura 2

25.-

de la misma solución pero la cinta impresa (C) se sitúa centrada, la figura 3 representa otra solución consistente en pequeños prospectos (D) que arrollados con el papel se desprenden al desenrollarlo. Por último la figura 4 presenta como solución una impresión en zig-zag directa o sobre una cinta que se enrolla sobre la banda principal de papel (E).

30.-

35.-

Exactamente puede producirse cuando se trata de papeles en block.

40.-

Representado el modelo objeto de esta memoria, y descrito de una manera enunciativa, pero no limitativa hemos de hacer costar que dada las características de disposición posible de la publicidad puede admitir variaciones tales como número de cintas o impresos, tamaños y coloridos de los dibujos, clases de papel, colorido y detalles similares que no afectan para nada a la esencia del modelo.

45.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª). - "PAPEL PARA SERVICIOS HIGIENICOS CON BANDAS FU-



34315

50.- BLICITARIAS", que se caracteriza porque sobre las superficies del papel en rollo o bloque se imprimen una banda con leyendas o dibujos para fines publicitarios.

55.- 2ª).-"PAPEL PARA SERVICIOS HIGIENICOS CON BANDAS PUBLICITARIAS", caracterizado porque la banda impresa es substituida por una cinta de papel común, celofán o similar que arrollada conjuntamente con el papel higiénico se despliega con él.

60.- 3ª).-"PAPEL PARA SERVICIOS HIGIENICOS CON BANDAS PUBLICITARIAS", caracterizado porque las cintas o bandas publicitarias son substituidas por pequeños prospectos que arrollados con el papel base se van desprendiendo al desarrollarse.

65.- 4ª).-"PAPEL PARA SERVICIOS HIGIENICOS CON BANDAS PUBLICITARIAS", caracterizado porque las bandas o prospectos tienen distintas dimensiones y están situadas centradas; sobre un borde arrolladas transversalmente en zig-zag sobre la hoja principal o plegadas alternativamente a cada vuelta de la hoja principal.

5ª).-"PAPEL PARA SERVICIOS HIGIENICOS CON BANDAS PUBLICITARIAS".

La presente memoria descriptiva consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de setenta y dos líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 17 de Enero de 1933.-

ANEXO I
MEMORIA



Fig. 1

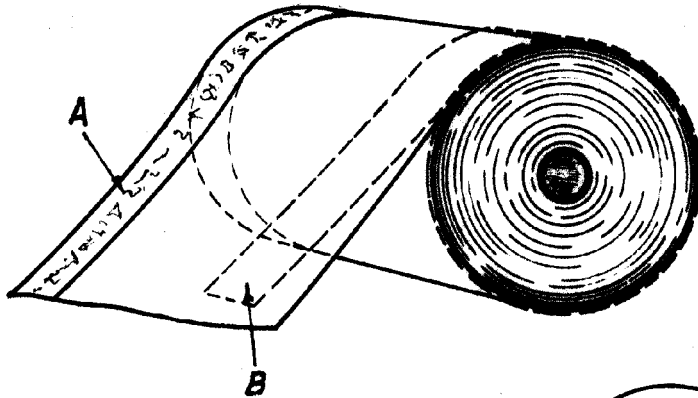


Fig. 2

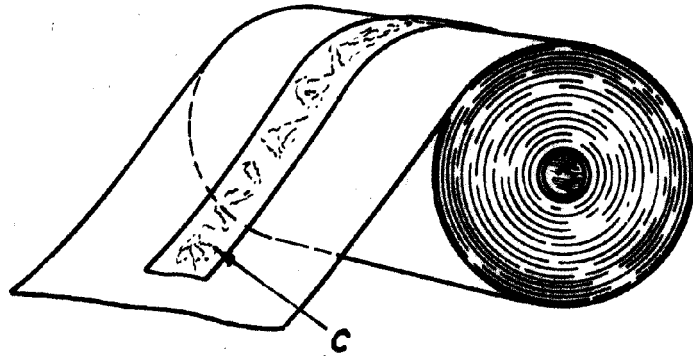


Fig. 3

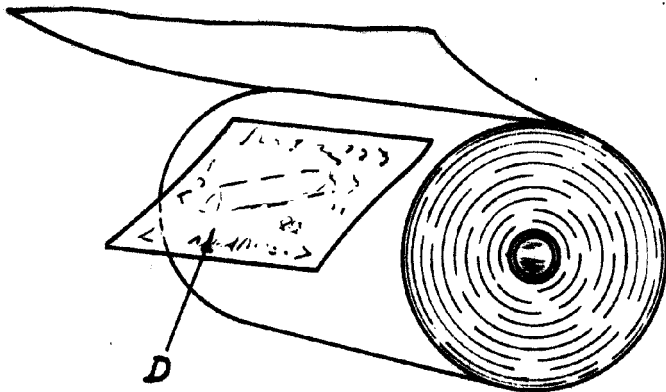
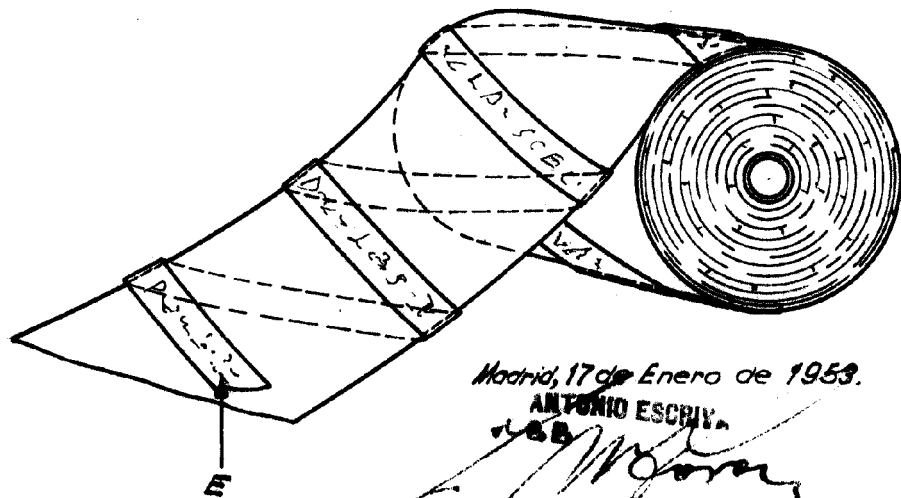


Fig. 4



Madrid, 17 de Enero de 1953.

ANTONIO ESCRIBANA

1953

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Escala variable.